



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Instituto Universitario de Educación Física y Deporte

Plan de Acción

2022- 2025

UN INSTITUTO DESDE Y CON LOS TERRITORIOS

Para una sociedad diversa y global Comprometido con la
paz, la participación y el buen vivir

Instituto Universitario de Educación Física y Deporte

21 de abril 2023

Consejo de Instituto

- Juan Francisco Gutiérrez Betancur
Director
- Sandra Maryori Pulido Quintero
Jefa del Departamento Académico
- Víctor Alonso Molina Bedoya
Jefe Centro de Investigaciones-CICIDEP
- Leidy Johana Martínez Escudero
Coordinadora Licenciatura en Educación Física
- Camilo Andrés García Torres
Coordinador Entrenamiento Deportivo
- **Juan Bernardo Jaramillo**
Representante estudiantil
- Carlos Mario Urrego Quintero
Representante suplente estudiantil
- Rafael Darío Aguilar Aguilar
Representante profesoral
- Mónica María Palacios Quinto
Representante de egresados
- Amalia Andrea Vargas
Representante suplente de egresados

Equipo técnico de apoyo

- Catalina Acosta García
Comunicadora
- Mario Cano Vásquez
Bienestar
- Marta Ligia Rendón Martínez
Posgrados
- Fernán Henao Mejía
Extensión e Internacionalización
- José Roberto Fernández
Prácticas
- Mariluz Ortiz Uribe
Regionalización
- Guillermo León Castro
Gestión Financiera
- Gina Ingrid Guerra Castillo
Autoevaluación
- Josué Álvarez Hernández
Virtualidad
- León Jaime Urrego
Proyecto Editorial
- Rodrigo Arboleda Sierra
Unidad de Paz
- Fredy Alonso Patiño
Villada, LICAFDE
- Carlos Agudelo Loaiza.
Planeación

El Instituto Universitario de Educación Física y Deporte (EDUFID) presenta su Plan de Acción 2022 – 2025, UN INSTITUTO DESDE Y CON LOS TERRITORIOS, Para una sociedad diversa y global comprometido con la paz, la participación y el buen vivir, Este documento sirve de guía para la dirección y la unidad académica durante los próximos tres años. Este cuadro se centra en cómo vamos a gestionar nuestra unidad en términos de tareas internas, retención de estudiantes, resultados de rendimiento y relaciones externas.

El plan de acción del EDUFID para el período 2022 - 2025 busca de forma concreta la consolidación de los procesos reconocidos como exitosos en el anterior periodo de la dirección de la unidad académica, sin embargo, estos requieren del afianzamiento y despliegue en la armonización con las actuales acciones que se disponen desde los programas en la Universidad expresos en el PAI del actual trienio. Son diez (10) iniciativas de proyectos que llegan a nutrir la ejecución de siete (7) programas del Plan de Acción Institucional.

Las consideraciones de una Universidad en el marco global, la pertinencia social cultural desplegada en los territorios, así como las actuales dinámicas de la formación en sus diferentes niveles que apuesten por la paz, la convivencia y buen vivir son distintivos que requieren las educaciones en la formación superior y que se acogen en esta lectura para el próximo período de desarrollo institucional del IUEFD.

Igualmente, se reconoce la necesidad de trabajar de manera decidida desde buenas prácticas que mantengan la sustentabilidad financiera, administrativa y ambiental como compromiso por una dependencia con más de cinco décadas formando en el campo de la Educación Física y el Deporte que crece de manera responsable, manteniendo los alcances de una universidad pública que responde a las dinámicas del conocimiento y lo social.

Juan Francisco Gutiérrez Betancur
Director

Contenido

| | |
|--|--------------------------------------|
| Marco Institucional | 5 |
| Marco General..... | 10 |
| Síntesis metodológica | 11 |
| Conceptos clave | 12 |
| Infografía: el plan en una página..... | ¡Error! Marcador no definido. |
| Marco programático | 16 |
| PROGRAMA 1. Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI | 17 |
| PROGRAMA 2. Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global..... | 18 |
| PROGRAMA 3. Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario..... | 20 |
| PROGRAMA 4. Consolidación de la permanencia universitaria..... | 21 |
| PROGRAMA 7. Fortalecimiento de un gobierno universitario eficaz, respetuoso del pluralismo y la participación..... | 22 |
| PROGRAMA 11. Promoción de una vida universitaria pluriversa e interseccional..... | 24 |
| PROGRAMA 12. Desarrollo de Iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz | 26 |
| Marco presupuestal y de financiamiento | 28 |



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

Marco Institucional

UN INSTITUTO DESDE Y CON LOS TERRITORIOS

Para una sociedad diversa y global Comprometido con la
paz, la participación y el buen vivir

MISIÓN

“El Instituto Universitario de Educación Física y Deporte de la Universidad de Antioquia desarrolla procesos de docencia, investigación y extensión en la Educación Física, el Deporte, la Actividad Física y la Recreación, dirigidos a toda la comunidad a nivel local, departamental, nacional e internacional, para lograr la formación de talento humano de excelente calidad profesional en pregrado y posgrado”.

LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS que actualmente guían al Instituto en el desarrollo de sus procesos misionales son:

- Principio de reflexión
- Principio de múltiples perspectivas
- Principio de interacción comunicativa
- Principio de transformación
- Principio de autodirección
- Principio de diálogo cultural
- Principio de integración

La historia del Instituto Universitario de Educación Física y Deporte tuvo varios hitos, primero la creación del programa de Licenciatura en Educación Física mediante el acuerdo No.40 de octubre de 1968, con el nombre Licenciatura en Educación -Área mayor: Educación Física; área menor: Salud y Recreación- e inició sus labores en el primer semestre de 1969, como una sección del Departamento de Administración Supervisión y Currículo de la Facultad de Educación. Esta iniciativa fue respaldada desde 1973 a través de un convenio entre la República de Colombia y el Gobierno Alemán que buscaba desarrollar un programa Nacional de Educación Física, Deporte y Recreación, y para ello se creó el Instituto de Ciencias del Deporte. El Convenio definió los objetivos, los aportes en dinero, en especie y servicios de las entidades comprometidas; el manejo financiero y administrativo de dicho Instituto, beneficiando con él al incipiente programa de la Universidad de Antioquia.

Posteriormente, en febrero de 1976, por acuerdo No. 2, se creó el Departamento de Educación Física y Deportes adscrito a la Facultad de Educación y obedeciendo al acuerdo 12 de 1980 sobre estructura orgánica de la Universidad, la sección de deportes de Bienestar Universitario se unió al Instituto de Ciencias del Deporte (convenio Colombo-Alemán) y al Departamento de Educación Física y Deportes, generando así la creación del Instituto Universitario de Educación Física y Deporte, mediante acuerdo No. 3 de marzo 9 de 1981.

El desarrollo disciplinar y las demandas sociales en el campo posibilitó una discusión académica interna, donde el Grupo de Investigación en Ciencias del Deporte y la Actividad Física – GRICAFDE, asume el reto de presentar un nuevo pregrado. Mediante Acuerdo Académico 326 del 17 de abril de 2008 se creó el programa en Entrenamiento Deportivo con el propósito de formar profesionales integrales, con compromiso social, capaces de generar y aplicar el conocimiento, con capacidad de trabajo interdisciplinar e interinstitucional que les permita orientar y liderar con el mayor grado de eficacia, procesos de entrenamiento deportivo que contribuyan de forma significativa al aumento de la eficiencia y calidad competitiva de los deportistas.

Desde sus inicios el Instituto de Educación Física y Deporte ha estado articulado a la dinámica de la Universidad en apuestas desde la Internacionalización, la Regionalización, los procesos de incremento de cobertura con calidad, tanto en los niveles de formación de pregrado como posgrado, aportando con sus investigaciones a la solución de problemas del sector en el ámbito local, regional y nacional e interactuando con la comunidad académica internacional, logrando un posicionamiento institucional en el sector.

Actualmente la dependencia cuenta con dos programas de pregrado (Licenciatura en Educación Física y Entrenamiento Deportivo) el primero impartido en Medellín, Yarumal, Santa fe de Antioquia, Andes, Puerto Berrio, Carmen de Viboral, Caucasia, Sonsón y Carepa y el segundo programa de pregrado en Medellín y Carepa. Además, servimos a la fecha dos maestrías, la Maestría en Motricidad y Desarrollo Humano con presencia en Medellín y Urabá y la Maestría en Ciencias del Deporte y la Actividad Física, la cual se desarrolla en la ciudad de Medellín. Contamos con el primer Doctorado en Educación Física del País y participamos de una Línea Doctoral en Educación Física en el marco del Doctorado de Educación de la Facultad de Educación. Nuestras especializaciones están en renovación (Administración Deportiva, Entrenamiento Deportivo, y actividad Física para la Salud).

Su desarrollo Investigativo está soportado en la dinámica de 6 Grupos, y 8 semilleros de investigación en la ciudad de Medellín y otros cuatro en las subregiones donde hace presencia.

Documento de recomendación del Consejo de la unidad académica



Medellín, 18 de abril de 2023

Señores
DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Universidad de Antioquia

Asunto: Plan de Acción periodo 2022-2025

Respetados señores

El consejo del Instituto Universitario de Educación Física y Deporte, en sesión ordinaria del 17 de abril del 2023, acta 832, revisó y avaló el plan de acción Plan de Acción 2022- 2025 UN INSTITUTO DESDE Y CON LOS TERRITORIOS Para una sociedad diversa y global Comprometido con la paz, la participación y el buen vivir.

Este órgano de gobierno, remite el documento para su revisión

Atentamente,



JUAN FRANCISCO GUTIÉRREZ BETANCUR
Director
Presidente del Consejo

Instituto Universitario de Educación Física y Deporte
Ciudadela de Robledo: carrera 75 No. 65- 87, bloque 45, oficina 101
Teléfono: [57+4] 219 9250 | Correos electrónicos: direccionfisica@udea.edu.co, comunicacionfisica@udea.edu.co
Nit: 890.980.040-8 | <http://educacionfisicaydeporte.udea.edu.co> - Medellín - Colombia

Espacio para adjuntar la Resolución de aprobación del PAUA por parte del Rector



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

Marco General

UN INSTITUTO DESDE Y CON LOS TERRITORIOS

Para una sociedad diversa y global Comprometido con la
paz, la participación y el buen vivir

El ejercicio de formulación del Plan de Acción de la Unidad Académica -PAUA- estuvo marcado por nuevos condicionamientos y posibilidades tanto externos como internos. De cara a los desarrollos metodológicos, se consideraron las implicaciones técnicas, operacionales y actitudinales que ha conllevado el aislamiento físico de los campus, las seccionales, las sedes y los puestos de trabajo, para ello, fue clave apoyarse en el potencial de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Para avanzar en dicha formulación se estableció el siguiente derrotero de trabajo:

a) Definición del marco programático para el PAUA

Que permitió identificar y caracterizar los programas y las métricas clave que aporten mejoras, desarrollos y transformaciones para la institución hacia el trienio, en articulación con el Plan de Desarrollo Institucional, con los condicionamientos, oportunidades y proyecciones del entorno, y con los retos, las necesidades, expectativas e intereses de actores universitarios.

Participaron en su definición el Rector, el equipo rectoral y el Consejo Académico en pleno y ampliado a las corporaciones, a través de ejercicios de co-construcción tipo taller (estos ejercicios también fueron la base para la formulación del Plan de Acción Institucional -PAI-).

b) Ideación de proyectos

Con miras a identificar las iniciativas de proyectos clave para el PAUA, en el marco de los programas ya definidos, desde la unidad académica considerando la continuidad de la dirección para el periodo 2022- 2025, la propuesta de candidatura para el periodo actual socializada con la comunidad académica y órganos de gobierno la cual se convierte en una promesa de valor se establecieron las siguientes actividades:

- Ejercicio de reflexión interna en la unidad académica desde el equipo de coordinadores y enlaces.
- Definición de una ruta de trabajo con el equipo.
- Contextualización general, la ruta del PAI, el reconocimiento de los programas y los criterios de cara a los planes y proyectos.
- Abordar las articulaciones del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027, y programas, indicadores y proyectos del PAI 2021-2024.
- Talleres de direccionamiento estratégico con un consultor externo, como agente neutral para definir ruta futura de la unidad académica.
- Análisis de las problemáticas identificadas en los talleres de direccionamiento estratégico y elementos planteados en la propuesta de dirección.
- Identificar iniciativas de proyectos que atiendan los problemas identificados con un impacto significativo en un marco resultante de priorización de los programas a los que se les debería aportar desde la unidad académica.
cara a reconocer cuáles harían parte del PAUA

c) Perfilamiento de proyectos

Se caracterizan en detalle los proyectos clave definidos por la unidad académica en términos de perfil, presupuestación y financiamiento; destacándose las siguientes acciones:

- Orientación Técnica PAUA unidad académica
- Trabajo en colectivo de líderes – coordinadores y enlaces – de los procesos académico-administrativos de la unidad académica y equipos de trabajo para perfilar los proyectos priorizados (descripción, programación – articulaciones – presupuesto).
- Retroalimentación en coordinadores de los proyectos perfilados
- validación y retroalimentación de proyectos perfilados desde Planeación

d) Definición de indicadores de programas

Como parte de la definición del marco programático por los equipos directivos universitarios, fueron identificados una serie de indicadores y metas para evaluar los niveles de logro de los programas; en este orden de ideas, para los PAUA se podría optar por dos alternativas: elegir indicadores ya predefinidos o proponer nuevos. En el caso de nuevos indicadores, conllevó entonces, el diligenciamiento de fichas de caracterización de los mismos por parte de la unidad académica y se estableció como criterio la determinación de máximo tres indicadores de logro o resultado por programa.

e) Consolidación y documentación del PAUA

Con la información de base perfilamiento de proyectos diligenciada, se consolida bajo el formato suministrado por parte de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, el documento PAUA que cuenta con los programas priorizados, los indicadores seleccionados, las metas y los proyectos perfilados.

El documento PAUA se presentó al consejo de la unidad académica para su recomendación hacia la aprobación por el señor Rector, tal como lo establece la normativa universitaria.

El documento del PAUA se remitió a la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional para su revisión y validación técnica final.

f) Aprobación del PAUA

Una vez revisado y validado el documento PAUA, por disposición del Rector, la Dirección de Planeación validó el plan, proyectó y tramitó la Resolución Rectoral de aprobación ante Secretaría General, la cual se incorpora al presente documento.

Luego de aprobado el PAUA, se deberán abordar una serie de acciones de trabajo continuo durante la vigencia del Plan, que se orientarán principalmente a:

1. La generación de infografías y otros insumos para la comunicación del PAUA ante los diferentes actores y públicos de la unidad académica
2. La preparación para la ejecución de los proyectos del PAUA con el acompañamiento de la Dirección de Planeación
3. La ejecución de los proyectos PAUA
4. El seguimiento y evaluación periódicos de la gestión del PAUA

Conceptos clave

De cara a facilitar la comprensión de los componentes que estructuran el presente plan, se describen algunos conceptos clave de referencia.

Programas

Un programa es un conjunto coherente y sinérgico de proyectos orientados a un mismo fin, que aborden de cara al trienio 2022-2025 soluciones a asuntos clave y prioritarios para la universidad frente a su supervivencia, desarrollo, mejoramiento significativo o cambio; y que articulen estratégicamente: orientaciones del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027, necesidades, condicionamientos, posibilidades y proyecciones del contexto e intereses y expectativas de los actores universitarios.

Los programas se caracterizan a partir de:

Un nombre, que permita reconocer la temática central a la que aporta;

Una declaración, que define su alcance como marco de referencia para determinar qué proyectos harán parte del mismo;

Un líder, orientado a los directivos de las dependencias de la Rectoría, responsable de fomentar el avance y logros del programa, articular dependencias, actores y proyectos en pro del logro de eficiencias y resultados del programa y viabilizar y decidir sobre proyectos e indicadores;

Unas articulaciones, con temas, objetivos y lineamientos del PDI y con las orientaciones desde Responsabilidad Social Universitaria.

Proyectos

Un proyecto es la implementación de una solución inteligente y colaborativa ante un problema, una necesidad o una oportunidad institucional, que:

- Genera un producto, proceso-servicio, solución o conocimiento único y diferenciado, con tiempos y recursos específicos
- Está estrechamente vinculado con el alcance de los programas
- Genera una transformación o mejora significativa en lo que se hace
- No reemplaza la labor cotidiana que se realiza en los procesos

Un proyecto se caracteriza a partir de:

Un perfil, en el que se describe el proyecto el sentido y alcance;

Unos presupuestos y financiaciones, para reconocer los costos de inversión y operación y las fuentes de financiación;

Unos seguimientos programáticos y presupuestales, con información detallada para el reporte y seguimiento de la información de los proyectos.

Indicadores

Un indicador es una expresión cuantitativa o cualitativa observable y verificable, que permite medir el cumplimiento, el resultado o el logro de los programas y proyectos del plan.

Los indicadores se caracterizan a partir de:

Un nombre, que orienta sobre el sentido de las métricas;

Un responsable, orientado a las dependencias de la Rectoría, responsables del reporte periódico de los avances en la medición;

Unas líneas base, entendidos como puntos de partida o de referencia sobre el cual se debe iniciar la medición; sirven como marcos de referencia para el cálculo de las metas;

Unas metas, como expresiones numéricas o cualitativas del nivel de logro de los indicadores durante todo el horizonte temporal del plan; a partir del aumento o mejora de las líneas base.

Cada uno de los indicadores deberá contar con una *ficha técnica*, que permita describir en detalle la estructura de los indicadores, su forma de medición y sus metas.

Estructura del plan

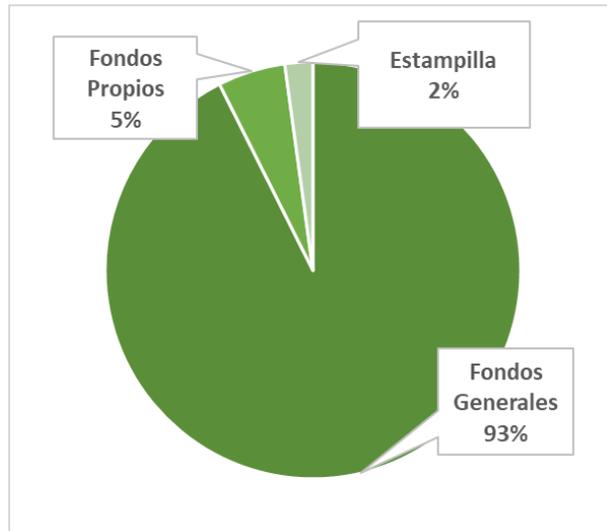
La estructura que constituirá el plan de acción se presenta a manera de cascada, tal como se muestra a continuación:



Figura 1. Estructura en cascada del Plan de Acción de la Unidad Académica

Programas

- Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI
- Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global
- Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento y la gestión de la innovación integral y el Emprendimiento universitario
- Consolidación de la permanencia universitaria
- Fortalecimiento de un gobierno universitario eficaz, respetuoso del pluralismo y la participación
- Promoción de una vida universitaria pluriversa e interseccional
- Desarrollo de Iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz



7 PROGRAMAS **18** INDICADORES **10** PROYECTOS



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

Marco programático

UN INSTITUTO DESDE Y CON LOS TERRITORIOS

Para una sociedad diversa y global Comprometido con la
paz, la participación y el buen vivir

Marco programático del Plan

El marco programático del plan de acción del Instituto Universitario de Educación Física y Deporte 2022-2025 se estructura a partir de siete (7) programas, dieciocho (18) indicadores y diez (10) proyectos, estos marcarán el rumbo de la unidad académica para el trienio y se constituirán en marco de referencia para la evaluación de la gestión del PAUA y de la evaluación de contribución al Plan de Desarrollo Institucional.

Los programas brindarán las principales orientaciones de alcance para los proyectos que se planteen tanto por las dependencias de nivel central como por las unidades académicas en sus propios planes de acción.

Los indicadores aportarán información para evidenciar el logro de los programas; estos contarán con metas periódicas y trienales que se utilizarán para hacerles seguimiento y evaluación¹.

Los proyectos serán las iniciativas clave y prioritarias que contribuyan de forma sinérgica con la materialización de los programas.

PROGRAMA 1. Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI

Líder de programa: Vicerrectoría de Docencia

El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados a una educación con creatividad, imaginación y re-creación de los conocimientos y saberes populares, mediante el fortalecimiento pedagógico, curricular y didáctico en el horizonte de los nuevos escenarios de enseñanza y aprendizaje, bajo un constante proceso de autoevaluación académica; en procura del buen vivir² de las comunidades y en sintonía con la formación humanística e investigativa universitaria para el contexto del siglo XXI.

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027

| Tema estratégico | Objetivos estratégicos |
|--|---|
| Tema Estratégico 1 Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo. | 1.1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica. |

¹ En el documento solo se presentan las metas trienales, pero la información detallada de metas por periodos se dispondrá en los sistemas de seguimiento al plan institucionales, que alimentarán los informes de gestión.

² De acuerdo con el plan de Desarrollo Institucional 2017-2027 el Buen Vivir es: “una alternativa para la idea del desarrollo. Es un concepto de bienestar colectivo (...) es una visión ética de una vida digna, siempre vinculada al contexto, cuyo valor fundamental es el respeto por la vida y la naturaleza (...) A diferencia del desarrollismo que tiene como fin cambiar las realidades de los demás, se trata de la coexistencia de varios mundos”.

| Indicadores del programa | | | | |
|---|------------|-----------------|--------------------|---|
| Nombre | Línea base | Meta al trienio | Responsable | Comentarios |
| Numero de cursos nuevos de pregrado y posgrado que integren o combinen asignaturas en distintas modalidades | 15 | 42 | Jefatura Académica | Número de cursos nuevos de pregrado que integran distintas modalidades |
| Número de estudiantes matriculados en programas de pregrado en Medellín y regiones, por período | 1136 | 1280 | Jefatura Académica | Estudiantes con matrícula vigente en programas de pregrado de la unidad académica |

| Proyectos clave | | | | |
|-----------------|---|--------------------|---|---|
| # | Nombre | Líder | Articulaciones | |
| | | | Objetivos de Desarrollo Sostenible ³ | Principios del pacto mundial ⁴ |
| 1 | Konectando - Innovación educativa y multimodalidad educativa en entornos globales | Jefatura Académica | 4. Educación de calidad | No aplica |
| 2 | Educación de calidad en entornos globales | Jefatura Académica | 4. Educación de calidad | No aplica |

PROGRAMA 2. Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global

Líder de programa: Vicerrectoría de Docencia

El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados a la formación, promoción, desarrollo y generación de ciudadanos globales que aporten a la preservación y fomento de las culturas, la generación y divulgación de conocimiento, el avance de las ciencias y las artes y al impacto pertinente, innovador y transformador en los territorios, en interacción con el mundo.

³ Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como Objetivos Mundiales, se adoptaron por todos los Estados Miembros en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030. Los 17 ODS están integrados, ya que reconocen que las intervenciones en un área afectarán los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social. En: <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

⁴ Los Diez Principios del Pacto Mundial derivan de declaraciones de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medioambiente y anticorrupción y gozan de consenso universal. En: <https://www.pactomundial.org/category/aprendizaje/10-principios/>

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027

| Tema estratégico | Objetivos estratégicos |
|---|---|
| <p>Tema Estratégico 1 Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.</p> | <p>1.1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.</p> <p>1.2 Fortalecer todas las expresiones de las artes y las culturas, que posicionen a la Universidad como referente humanista y cultural para el encuentro y el intercambio de la comunidad universitaria y la sociedad.</p> <p>3.1 Implementar procesos de formación ciudadana en la construcción de una cultura política democrática, que guíen la reflexión y actuación de los integrantes de la comunidad universitaria.</p> |

Indicadores del programa

| Nombre | Línea base | Meta al trienio | Responsable | Comentarios |
|---|------------|-----------------|---|---|
| <p>Número de integrantes de la comunidad universitaria participando en la nueva plataforma de fortalecimiento de capacidades en internacionalización, interculturalidad y ciudadanía global</p> | 6 | 18 | Relaciones Internacionales | Número de estudiantes participantes de la estrategia formación GLOCAL |
| <p>Número de personas en movilidad internacional entrante por periodo</p> | 109 | 145 | Relaciones Internacionales | Número de estudiantes de pregrado y posgrados + número de profesores en actividades de movilidad Entrante internacional que pueden ser de corta, mediana y larga duración, dentro de los fines académicos de la institución |
| <p>Número de personas en movilidad internacional saliente por periodo.</p> | 42 | 30 | Relaciones Internacionales | Número de estudiantes de pregrado y posgrados + número de profesores en actividades de movilidad saliente internacional que pueden ser de corta, mediana y larga duración, dentro de los fines académicos de la institución |
| <p>Número de prácticas implementadas bajo proyectos territoriales</p> | 4 | 10 | Jefatura Académica Enlace Prácticas Académicas | Número de prácticas desde proyectos territoriales |

| Indicadores del programa | | | | |
|---|------------|-----------------|---------------------|--|
| Nombre | Línea base | Meta al trienio | Responsable | Comentarios |
| Número de participantes en los cursos de formación integral | 0 | 300 | Centro de Extensión | Número de participantes registrados y certificados en formación integral desarrollados |

| Proyectos clave | | | | |
|-----------------|--|---|--|--|
| # | Nombre | Líder | Articulaciones | |
| | | | Objetivos de Desarrollo Sostenible | Principios del pacto mundial |
| 1 | Internacionalización del EDUFID en un entorno global | Relaciones Internacionales | 17. Alianzas para lograr los objetivos | No aplica |
| | | | 4. Educación de calidad | No aplica |
| | | | 10. Reducción de las desigualdades | No aplica |
| 2 | Construcción de saberes y diálogos interculturales | Jefatura Académica Enlace Prácticas Académicas, Centro de Extensión | 17. Alianzas para lograr los objetivos | Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente. |
| | | | 4. Educación de calidad | No aplica |
| | | | 10. Reducción de las desigualdades | No aplica |

PROGRAMA 3. Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario

Líder de programa: Vicerrectoría de Investigación

El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados a la renovación del sistema universitario de investigación y a la formulación y participación en agendas de investigación institucionales, regionales, nacionales e internacionales, que consoliden las capacidades para generar conocimiento, articulen la ciencia básica con su aplicación para la innovación y, promuevan acciones de apropiación social para la democratización del conocimiento en respuesta a las necesidades de la sociedad.

De igual forma, alberga proyectos orientados a la generación de una cultura de innovación en los procesos misionales desde los ámbitos social, tecnológico y organizacional; y al desarrollo y consolidación de ecosistemas de innovación y emprendimiento, que se proyecten en los contextos regional, nacional e internacional.

| Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027 | |
|---|--|
| Tema estratégico | Objetivos estratégicos |
| Tema Estratégico 1 Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo. | 1.1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica. 1.4 Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento. 1.5 Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios |

| Indicadores del programa | | | | |
|---|------------|-----------------|-------------------------------|---|
| Nombre | Línea base | Meta al trienio | Responsable | Comentarios |
| Artículos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales | 12 | 35 | Coordinación de Investigación | Número de artículos en publicados en Revistas indexadas en SCOPUS sin incluir Educación Física y Deporte (EFYD) |
| Proyectos financiados para investigación desde el Fondo Local | 7 | 21 | Coordinación de Investigación | Nuevas instigaciones con apoyo del fondo local de investigación |

| Proyectos clave | | | | |
|-----------------|--|-------------------------------|------------------------------------|------------------------------|
| # | Nombre | Líder | Articulaciones | |
| | | | Objetivos de Desarrollo Sostenible | Principios del pacto mundial |
| 1 | Cultura científica y democratización del conocimiento para los territorios | Coordinación de Investigación | 4. Educación de calidad | No aplica |

PROGRAMA 4. Consolidación de la permanencia universitaria⁵

⁵ Aborda el concepto de permanencia como parte fundamental de la cultura institucional, entendida como un habitar que va más allá del compartir un espacio común, para proponerse como una reflexión y una práctica formativa, ética, estética y cultural que permite interiorizar críticamente los símbolos, las representaciones, los conocimientos y las experiencias con y desde las cuales se piensa y se construye un proyecto de universidad y un ideal de sociedad con ciudadanos capaces de asumir el compromiso del cuidado de todos en medio de la diferencia y la diversidad que implica vivir en comunidad; con profesionales capaces de asumir el cuidado de la vida, la esperanza y la paz.

Líder de programa: Vicerrectoría de Docencia

El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados a la permanencia y al fortalecimiento de los ciclos de vida de estudiantes, docentes y empleados administrativos.

| Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027 | |
|--|--|
| Tema estratégico | Objetivos estratégicos |
| Tema Estratégico 2 Ciclos de vida de la comunidad universitaria | 2.1 Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad. 2.2 Fortalecer la formación integral de los profesores hacia la construcción de comunidad universitaria. 2.3 Fortalecer la formación integral del personal administrativo hacia la construcción de comunidad universitaria. |

| Indicadores del programa | | | | |
|---|------------|-----------------|---------------------|--|
| Nombre | Línea base | Meta al trienio | Responsable | Comentarios |
| Número de estudiantes beneficiarios de los programas y servicios orientados a promover la permanencia estudiantil | 0 | 670 | Enlace de Bienestar | Número de estudiantes únicos beneficiados por año |
| Número de participantes en actividades desarrolladas para promover el buen vivir en la comunidad universitaria. | 0 | 450 | Enlace de Bienestar | Sumatoria de participantes únicos en actividades por año |

| Proyectos clave | | | | |
|-----------------|--|---------------------|------------------------------------|------------------------------|
| # | Nombre | Líder | Articulaciones | |
| | | | Objetivos de Desarrollo Sostenible | Principios del pacto mundial |
| 1 | Sostenibilidad para el éxito académico | Enlace de Bienestar | 3. Salud y Bienestar | No aplica |
| | | | 4. Educación de calidad | |

PROGRAMA 7. Fortalecimiento de un gobierno universitario eficaz, respetuoso del pluralismo y la participación

Líder de programa: Secretaría General

El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados a abordar estrategias integrales de gobernabilidad y gobernanza

para la toma de decisiones, y a fortalecer los valores ciudadanos; estableciendo lazos de confianza y comunicación entre los universitarios, que propicien la apropiación de las normas y políticas, a través de la participación, la deliberación y la concertación.

| Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027 | |
|--|---|
| Tema estratégico | Objetivos estratégicos |
| Tema Estratégico 3 Democracia, gobierno universitario y convivencia | <p>3.1 Implementar procesos de formación ciudadana en la construcción de una cultura política democrática, que guíen la reflexión y actuación de los integrantes de la comunidad universitaria.</p> <p>3.2 Fomentar la democracia en el gobierno universitario y los mecanismos de participación, de modo que la comunidad universitaria fortalezca los procesos de toma de decisiones.</p> <p>3.3 Garantizar el ejercicio del control sobre las actuaciones de los órganos de gobierno y las autoridades universitarias, que asegure la transparencia de su gestión.</p> |

| Indicadores del programa | | | | |
|--|------------|-----------------|---------------------------------------|--|
| Nombre | Línea base | Meta al trienio | Responsable | Comentarios |
| Número de eventos de formación y divulgación sobre temas de gobierno, democracia, participación, ciudadanía y convivencia para la comunidad universitaria | 2 | 4 | Dirección Jefatura académica | Número de audiencias o eventos públicos de rendición de cuentas ante los miembros de la unidad académica |
| Nivel de participación de la comunidad universitaria en los procesos de elección y consulta para la designación de autoridades y de representantes en órganos de decisión universitarios | 5.6% | 10% | Dirección | Número de personas que participaron en la elección o consulta / número total de personas elegibles para votar |
| Cantidad de dotaciones implementadas en los laboratorios EDUFID | 0 | 2 | Director LICAFDE Autoevaluación | Dotaciones de equipamientos nuevos que han sido instalados, puestos en marcha y están funcionando correctamente en los laboratorios del EDUFID |

| Proyectos clave | | | | |
|-----------------|---|---|---|------------------------------|
| # | Nombre | Líder | Articulaciones | |
| | | | Objetivos de Desarrollo Sostenible | Principios del pacto mundial |
| 1 | Sustentabilidad administrativa, gobernanza y relacionamiento interinstitucional | Dirección | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos | No aplica |
| 2 | Modernización EDUFID | Dirección Enlace Financiero Enlace Planeación | 4. Educación de calidad | No aplica |

PROGRAMA 11. Promoción de una vida universitaria pluriversa⁶ e interseccional⁷

Líder de programa: Dirección de Bienestar Universitario

El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, desde lo académico, administrativo, social y cultural, orientados al reconocimiento de la diversidad de la comunidad universitaria, de acuerdo a necesidades diferenciales de orden cultural, territorial, social, económico, físico y lingüístico; que propendan por un entorno inclusivo e intercultural, con equidad de género y en respeto a las diversidades sexuales.

| Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027 | |
|---|--|
| Tema estratégico | Objetivos estratégicos |
| Tema Estratégico 2 Ciclos de vida de la comunidad universitaria | 2.1 Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad. 2.2 Fortalecer la formación integral de los profesores hacia la construcción de comunidad universitaria. |

⁶ En el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027, se alude al concepto de pluriversidad en términos de “Propugnar el pluralismo implica promover un modelo organizativo muy distinto de los saberes. Hay que comenzar a imaginar, concebir, diseñar y construir pluriversidades, es decir, instituciones que a la hora de enseñar, investigar y valorar no estén orientadas hacia lo Uno, sino hacia lo plural. Las actividades pluriversitarias que hay que impulsar no tendrán como objetivo último la reducción de la multiplicidad a unidad, como en las universidades de raigambre escolástica, sino que fomentarán la investigación de las diferencias, de los matices, de la diversidad, de la variedad y de la pluralidad. Ello implica romper con la concepción disciplinaria del saber, que todavía sigue profundamente arraigada en nuestras mentes y que, incluso a principios del siglo XXI, sigue siendo el principio organizativo de muchas de las Facultades e instituciones de educación superior. La actual crisis de las universidades tiene mucho que ver con su anclaje en la universalidad como valor epistémico dominante, lo cual también ha marcado a la filosofía, y negativamente. (Echeverría, 2012, p. 384)”

⁷ Es un enfoque que subraya que el género, la etnia, la clase, la orientación sexual, como otras categorías sociales, lejos de ser naturales o biológicas, son construidas y están interrelacionadas e inciden en la manera como las personas son afectadas en su vida, en sus oportunidades y en su desarrollo. Particularmente útil en la Universidad el reconocer que esas diferencias que a veces nos constituyen no justifican ni las inequidades, ni las desigualdades porque en ellas opera un efecto social y cultural que quita y resta reconocimiento, beneficio y oportunidad por las características de las personas que son parte de sí.

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027

| Tema estratégico | Objetivos estratégicos |
|---|--|
| | 2.3 Fortalecer la formación integral del personal administrativo hacia la construcción de comunidad universitaria. |
| Tema Estratégico 5 Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad | 5.2 Acompañar a los grupos poblacionales en sus procesos de construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad como parte de su relación con la comunidad universitaria y con la sociedad. 5.4 Fomentar el reconocimiento pleno de los derechos, de tal modo que se garanticen las diversidades y la vida digna, y se eliminen las discriminaciones en el espacio universitario. |

Indicadores del programa

| Nombre | Línea base | Meta al trienio | Responsable | Comentarios |
|--|------------|-----------------|---------------------|---|
| Número de estudiantes con capacidades diversas participes o beneficiarios de las actividades, programas y servicios de la Dirección de Bienestar Universitario | 0 | 8 | Enlace de Bienestar | Considera estudiantes con diversidad funcional (discapacitados) y estudiantes con capacidades excepcionales (deportistas de Alto rendimiento) en las actividades de bienestar el EDUFID |
| N. de estrategias formativas, culturales, políticas, deportivas, recreativas y artísticas implementadas | 28 | 90 | Enlace de Bienestar | Sumatoria de estrategias desarrolladas por año |

Proyectos clave

| # | Nombre | Líder | Articulaciones | |
|---|---|---------------------|--|------------------------------|
| | | | Objetivos de Desarrollo Sostenible | Principios del pacto mundial |
| 1 | Bienestar somos todos y todos somos bienestar | Enlace de Bienestar | 17. Alianzas para lograr los objetivos | No aplica |
| | | | 3. Salud y Bienestar | No aplica |
| | | | 10. Reducción de las desigualdades | No aplica |

PROGRAMA 12. Desarrollo de Iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz

Líder de programa: Vicerrectoría General

El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados a la construcción de la memoria, la verdad, la reparación, la justicia y la no repetición; consideradas desde las lógicas glocales y el desarrollo articulado de iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria.

26

| Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027 | |
|---|--|
| Tema estratégico | Objetivos estratégicos |
| Tema Estratégico 5 Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad | 5.1 Aportar a la solución de problemáticas territoriales asociadas a los posacuerdos, con propuestas académicas y saberes ancestrales al servicio de la educación para la paz. 5.2 Acompañar a los grupos poblacionales en sus procesos de construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad como parte de su relación con la comunidad universitaria y con la sociedad. 5.3 Cualificar el quehacer universitario con la apertura del aprendizaje, la enseñanza, el currículo y la construcción del conocimiento a epistemologías y saberes propios de la diversidad de la comunidad universitaria. 5.4 Fomentar el reconocimiento pleno de los derechos, de tal modo que se garanticen las diversidades y la vida digna, y se eliminen las discriminaciones en el espacio universitario. |

| Indicadores del programa | | | | |
|---|------------|-----------------|----------------------|--|
| Nombre | Línea base | Meta al trienio | Responsable | Comentarios |
| Número de proyectos de investigación y extensión con comunidades, que fortalezcan los procesos de construcción de paz con enfoque territorial | 3 | 9 | Enlace Unidad de Paz | Número de proyectos EDUFID por año desarrollados con enfoque territorial para la paz |
| Número de participantes en espacios educativos, políticos y culturales implementados para la construcción de paz | 0 | 330 | Enlace Unidad de Paz | Número de participantes únicos |

| Proyectos clave | | | | |
|-----------------|--|----------------------|---|------------------------------|
| # | Nombre | Líder | Articulaciones | |
| | | | Objetivos de Desarrollo Sostenible | Principios del pacto mundial |
| 1 | Construcción de Paz: Identidades y diversidades jugando en el territorio y el nodo Ciudadela Robledo | Enlace Unidad de Paz | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas | No aplica |
| | | | 17. Alianzas para lograr los objetivos | No aplica |



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

Marco presupuestal y de financiamiento

UN INSTITUTO DESDE Y CON LOS TERRITORIOS

Para una sociedad diversa y global Comprometido con la
paz, la participación y el buen vivir

El marco presupuestal y de financiamiento del Plan de Acción de la unidad académica 2022-2025 considera la cuantificación de los costos de inversión de los proyectos y las fuentes de recursos a través de las cuales se cubrirán dichos costos, distribuidos por período.

Los costos de inversión corresponden al costo de los recursos requeridos para el desarrollo de las etapas de formulación, ejecución y cierre de los proyectos.

Por su parte, las fuentes de financiación de dichos costos de los proyectos son:

Fondos generales: corresponde a los costos de los recursos de los que ya se dispone en las dependencias o en la Universidad y que serán aporte para el proyecto como contrapartida (p.e. costos de dedicación de personal docente o administrativo y costos de uso de los recursos disponibles de diversos tipos de infraestructuras).

Recursos propios: corresponde a los recursos asignados para el proyecto a partir de las capacidades de autogestión de las dependencias, como contrapartidas en asuntos de contratación de talento humano, compras y alquileres de infraestructuras, equipamientos, materiales, contratación de servicios, entre otros.

Recursos de Estampilla: corresponde a recursos para inversión dispuestos por la Universidad que se destinan principalmente a fortalecer el acervo físico de la institución a partir de proyectos y que se encuentran regulados a partir de la Ordenanza 10 de 1994. Aquí se contemplan los costos asociados con recursos para adquisiciones, adecuaciones o mejoramientos, dotaciones de infraestructuras físicas, tecnológicas, culturales, informacionales y documentales.

Recursos externos: corresponde al costo de los recursos a gestionar a partir de las posibilidades que entidades, organismos o instancias externas a la universidad ofrecen para financiar proyectos; las cuales, establecen sus propios criterios y alcances para el financiamiento (p.e. Regalías, Plan de Fomento de la Calidad del Ministerio de Educación Nacional y otros).

| | | | | |
|---|--|---|---|--|
| \$13.805 millones de inversión total | \$ 4.381 millones Presupuesto total de inversión del PAI en 2023 | \$ 4.791 millones Presupuesto total de inversión del PAI en 2024 | \$ 4.629 millones Presupuesto total de inversión del PAI en 2025 | \$ 13.801 millones Presupuesto total de inversión del PAI en 2023-2025 |
| | \$ 12.780 millones Presupuesto total de inversión del PAI por fondos generales | \$ 725 millones Presupuesto total de inversión del PAI por recursos propios | \$ 300 millones Presupuesto total de inversión del PAI por recursos de Estampilla | \$ 0 millones Presupuesto total de inversión del PAI por recursos externos |

Presupuesto por proyecto y por año (en millones de pesos)

| # | Programa | Proyecto | Líder | Total año 2023 | Total año 2024 | Total año 2025 | GRAN TOTAL |
|---|---|---|---|----------------|----------------|----------------|------------|
| 1 | Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI | Konectando - Innovación educativa y multimodalidad educativa en entornos globales | Jefatura Académica | 667 | 721 | 487 | 1875 |
| 2 | Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI | Educación de calidad en entornos globales | Jefatura Académica | 400 | 433 | 428 | 1261 |
| 3 | Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global | Internacionalización del EDUFID en un entorno global | Relaciones Internacionales | 213 | 281 | 249 | 743 |
| 4 | Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global | Construcción de saberes y diálogos interculturales | Jefatura Académica Enlace Prácticas Académicas, Centro de Extensión | 593 | 641 | 692 | 1926 |
| 5 | Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario | Cultura científica y democratización del conocimiento para los territorios | Coordinación de Investigación | 604 | 657 | 703 | 1964 |
| 6 | Consolidación de la permanencia universitaria | Sostenibilidad para el éxito académico | Enlace de Bienestar | 687 | 746 | 809 | 2242 |
| 7 | Fortalecimiento de un gobierno universitario eficaz, respetuoso del pluralismo y la participación | Sustentabilidad administrativa, gobernanza y relacionamiento interinstitucional | Dirección | 238 | 259 | 281 | 778 |
| 8 | Fortalecimiento de un gobierno universitario eficaz, respetuoso del pluralismo y la participación | Modernización EDUFID | Dirección Enlace Financiero Enlace Planeación | 383 | 406 | 279 | 1068 |

| # | Programa | Proyecto | Líder | Total año 2023 | Total año 2024 | Total año 2025 | GRAN TOTAL |
|-----------------------|--|--|----------------------|----------------|----------------|----------------|--------------|
| 9 | Promoción de una vida universitaria pluriversa e interseccional | Bienestar somos todos y todos somos bienestar | Enlace de Bienestar | 297 | 323 | 352 | 972 |
| 10 | Desarrollo de Iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz | Construcción de Paz: Identidades y diversidades jugando en el territorio y el nodo Ciudadela Robledo | Enlace Unidad de Paz | 299 | 324 | 349 | 972 |
| Total Programa | | | | | | | |
| Total general | | | | 4381 | 4791 | 4629 | 13801 |

Presupuesto por proyecto y fuentes de financiación (en millones de pesos)

| Programa | Proyecto | Líder | GENERALES | PROPIOS | IVA | ESTAMPILLA | EXTERNAS | GRAN TOTAL |
|---|---|--------------------------------|------------------|----------------|-----|------------|----------|------------------|
| Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI | Konectando - Innovación educativa y multimodalidad educativa en entornos globales | Josué Álvarez Hernández | \$ 1.875.535.592 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 1.875.535.592 |
| Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI | Educación de calidad en entornos globales | Sandra Maryory Pulido Quintero | \$ 1.261.594.714 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 1.261.594.714 |
| Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global | Internacionalización del EDUFID en un entorno global | Fernán León Henao Mejía | \$ 693.625.824 | \$ 50.000.000 | 0 | 0 | 0 | \$ 743.625.824 |
| Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global | Construcción de saberes y diálogos interculturales | José Roberto Fernández Franco | \$ 1.926.774.448 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 1.926.774.448 |
| Consolidación de capacidades para la | Cultura científica y democratización del | Víctor Alonso | \$ 1.734.064.560 | \$ 230.000.000 | 0 | 0 | 0 | \$ 1.964.064.560 |

| Programa | Proyecto | Líder | GENERALES | PROPIOS | IVA | ESTAMPILLA | EXTERNAS | GRAN TOTAL |
|--|--|-------------------------------|----------------------|-------------------|------|-------------------|----------|----------------------|
| creación, generación y democratización del conocimiento y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario | conocimiento para los territorios | Molina Bedoya | | | | | | |
| Consolidación de la permanencia universitaria | Sostenibilidad para el éxito académico | Carlos Mario Cano Vásquez | \$ 2.167.575.830 | \$ 75,000,000 | 0 | 0 | 0 | \$ 2,242,575,830 |
| Fortalecimiento de un gobierno universitario eficaz, respetuoso del pluralismo y la participación | Sustentabilidad administrativa, gobernanza y relacionamiento interinstitucional | Carlos Agudelo Loaiza | \$ 693.629.070 | \$ 85,000,000 | 0 | 0 | 0 | \$ 778,629,070 |
| Fortalecimiento de un gobierno universitario eficaz, respetuoso del pluralismo y la participación | Modernización EDUFID | Guillermo León Castro Álvarez | \$ 693,625,824 | \$ 75,000,000 | | \$ 300,000,000 | 0 | \$ 1,068,625,824 |
| Promoción de una vida universitaria pluriversa e interseccional | Bienestar somos todos y todos somos bienestar | Carlos Mario Cano Vásquez | \$ 867,042,019 | \$ 105,000,000 | 0 | 0 | 0 | \$ 972,042,019 |
| Desarrollo de Iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz | Construcción de Paz: Identidades y diversidades jugando en el territorio y el nodo Ciudadela Robledo | Rodrigo Arboleda Sierra | \$ 867,032,280 | \$ 105,000,000 | 0 | 0 | 0 | \$ 972,032,280 |
| | | | \$ 12,780,470,161.00 | \$ 725,000,000.00 | \$ 0 | \$ 300,000,000.00 | \$ 0 | \$ 13,805,470,161.00 |

Especial agradecimiento a todos los servidores, profesores y equipos de trabajo de la dependencia que aportaron e hicieron posible la formulación del plan y de todos sus componentes.